

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO
BOGMATSER IMPORTADORA Y EXPORTADORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la parroquia Santa Rosa, barrio Las Marianitas, perteneciente al cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se reúnen los socios de la Compañía **MALDONADO BOGMATSER IMPORTADORA Y EXPORTADORA MABO CIA. LTDA.**, los señores Contreras Maldonado Manuel Eduardo en calidad de delegado del señor Jesús Cadmo Maldonado Vásquez, propietario de trescientas sesenta participaciones, esto según se acredita mediante la carta de autorización para asistir a este acto y que se agrega a la presente como habilitante, y la señora Maldonado Vásquez María Cristina propietaria de cuarenta participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes, quienes representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Contreras Maldonado Manuel Eduardo, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria, Maldonado Vásquez María Cristina en su calidad de Gerente General de la misma.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía. Se halla presente la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Presidente ordena que se dé lectura de los puntos del **orden del día** a tratar:

1. *Conocimiento y resolución acerca del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013.*
2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013.*
3. *Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2013, en base al Estado Financiero.*

El Presidente pone a consideración de los socios para su aprobación los puntos del **orden del día** propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación la Junta entra a conocer el **primer punto del orden del día**, para lo cual toma la palabra el Presidente el señor Contreras Maldonado Manuel Eduardo e indica que la Gerente General ha presentado su informe de administración correspondiente al Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2013, por lo que solicita se de lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. La socia Maldonado Vásquez María Cristina señala que, por la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, está impedida de votar sobre este **punto del orden del día**. Por lo que el señor Contreras Maldonado Manuel Eduardo en representación del socio el señor Maldonado Vásquez Jesús Cadmo, con quien conforman el

cien por ciento del capital social habilitado para votar, resuelven aprobar este punto del orden del día en todas sus partes.

La Junta entra a conocer el **segundo punto del orden del día**, para lo cual nuevamente toma la palabra el señor Presidente y solicita que mediante secretaría, se dé lectura al Estado Financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013. Se procede a dar lectura del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2013. En este momento, la socia Maldonado Vásquez María Cristina pide la palabra y señala que, por la disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías, está impedida de votar sobre ese punto del orden del día. Por lo que, el señor Contreras Maldonado Manuel Eduardo en representación del socio señor Maldonado Vásquez Jesús Cadmo, con quien conforman el cien por ciento del capital social habilitado para votar, resuelven aprobar el Estados Financiero del ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013.

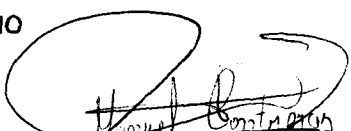
La Junta entra a conocer el **tercer punto del orden del día**, para lo cual toma la palabra la socia señora Maldonado Vásquez María Cristina, quien señala que la compañía ha realizado la importación de un contenedor de porcelánico español (baldosas para uso de piso y pared en cerámica), desde Valencia España; la mercancía se encuentra en bodega de MABO CIA. LTDA, señala que se espera la recuperación del capital invertido y las utilidades que genere con las ventas de la mercancía a distribuidores en todo el país.

Resueltos todos los puntos del **orden del día**, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciséis horas y cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta Universal a las dieciséis horas.


Maldonado Vásquez María Cristina
GERENTE GENERAL / SECRETARIO


Contreras Maldonado Manuel Eduardo
PRESIDENTE

SOCIO

Contreras Maldonado Manuel Eduardo

Representante del socio Maldonado Vásquez Jesús Cadmo